



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Servicios Técnicos Coordinador (a) Regional Huehuetenango

#### 1. Justificación.

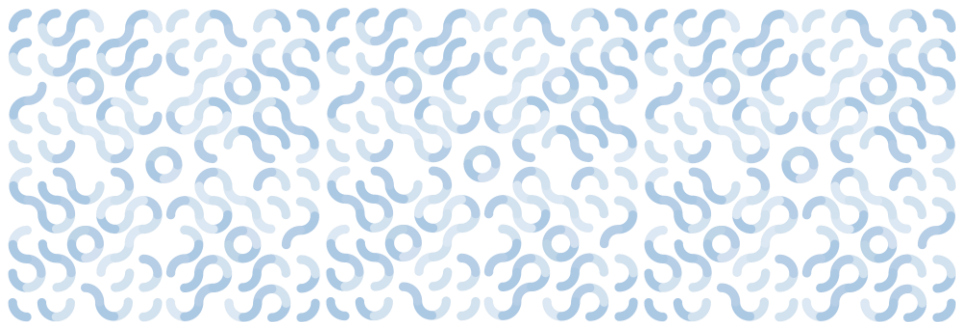
Paz Joven Guatemala, es una organización legalmente constituida en el año 2005, como un espacio liderado por y para las y los jóvenes, en donde se promueven capacidades y potencialidades para identificar, construir e incidir a nivel local, regional y nacional en el reconocimiento, garantía y ejercicio pleno de los derechos de adolescentes y jóvenes guatemaltecos, especialmente los derechos a la participación ciudadana, organización y educación integral en sexualidad.

La Asociación se caracteriza por la gestión de voluntariado, la organización comunitaria a través de grupos y redes de jóvenes en los municipios de cobertura, actualmente integra una red de 700 voluntarias y voluntarios miembros de los diversos grupos municipales en 40 municipios de 12 departamentos del país.

Desde el 2015 la organización en asocio a Plan Guatemala, unen esfuerzos para seguir fortaleciendo el trabajo con sociedad civil a través de las organizaciones y grupos juveniles, aumentando su coordinación, colaboración e incidencia política, para influir en tomadores de decisión dentro de las instituciones públicas en diferentes niveles y espacios estratégicos.

El proyecto Más Derechos Menos Discriminación, desde el 2019 ha centrado sus esfuerzos para contribuir a una sociedad más democrática e inclusiva que exige el cumplimiento y rendición de cuentas de los derechos sexuales y reproductivos, la protección ante la violencia sexual y la igualdad para las niñas. Las acciones se han concentrado en cuatro resultados fundamentales:

1. NNA y mujeres jóvenes previenen el embarazo en adolescentes y definen su proyecto de vida.
2. Redes de Adolescentes y Jóvenes inciden ante garantes para el cumplimiento de sus DSDR, protección -violencia sexual y participación ciudadana.





3. Las organizaciones y redes de la sociedad civil han fortalecido la colaboración y han generado un espacio habilitante para el cumplimiento de los derechos de las NNAJ.
4. Garantes implementan herramientas técnicas, políticas y de rendición de cuentas de propuestas en torno a los derechos de la niñez, adolescencia, juventud y la igualdad para las niñas.

Para el segundo semestre del año cuatro del proyecto, es necesario contratar a una persona que pueda brindar acompañamiento a las acciones que se impulsan a nivel de los territorios y brindar asesoría al trabajo que realizan las y los voluntarios.

## **2. Objetivos de la consultoría.**

### **2.1. Objetivo general.**

Responsable de coordinar acciones en conjunto con adolescentes y jóvenes en los departamentos de Huehuetenango.<sup>1</sup>

### **2.2. Objetivos específicos.**

- Brindar acompañamiento técnico y administrativo a grupos de voluntariado a su cargo, para la gestión de acciones durante los meses de marzo a junio 2023.
- Recopilación de información y vaciado según el sistema de monitoreo de Paz Joven y de asocio.
- Acompañar actividades planificadas en espacios de incidencia como la Mesa Departamental y Municipal del Planea, mesas técnicas de maternidad y paternidad responsable entre otras.<sup>2</sup>

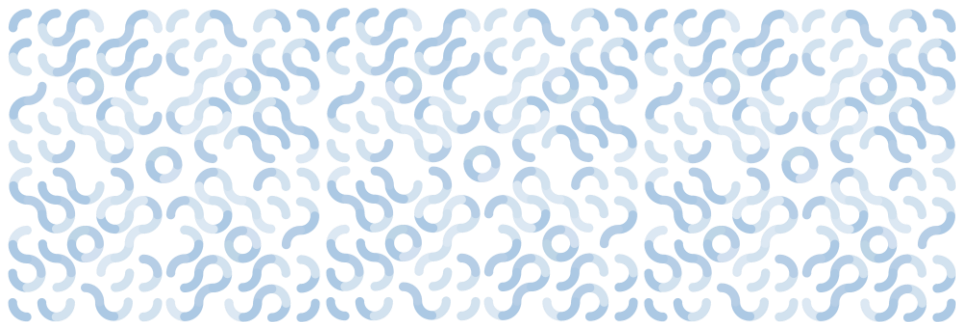
## **3. Actividades.**

A. Delegado/a departamental para el monitoreo a la promoción de voluntariado y organización comunitaria y al adecuado uso de los recursos financieros del

---

<sup>1</sup> Los municipios de cobertura en Huehuetenango son: Colotenango, San Juan Ixcoy, Aguacatán, San Pedro Necta.

<sup>2</sup> Espacios debidamente consensuados por la coordinación y el consultor.





proyecto.

B. Realización de alianzas estratégicas para el cumplimiento de productos descritos en la matriz de planificación.

C. Facilitación de talleres, sesiones y otros procesos formativos según la planificación y apoyos solicitados por entidades aliadas.

D. Asesoría para los procesos de incidencia en la promoción de derechos de la juventud y derechos sexuales y reproductivos.

E. Comunicación fluida con el responsable de la coordinación del proyecto, coordinadores de capítulos y redes, y el equipo voluntario de Paz Joven Guatemala.

F. Acompañar procesos de incidencia a nivel local, municipal, departamental en espacios formales de toma de decisión como el Sistema de Consejos de Desarrollo, las Juntas de Servicio Cívico, así como otros espacios de incidencia institucionalizados.

G. Delegados en reuniones interinstitucionales de la región en mesas o espacios de coordinación interinstitucional.

H. Adecuado manejo de recursos disponibles para la ejecución de actividades locales.

#### **4. Productos.**

##### **4.1. Primer producto:**

4.1.1 Firma de contrato.

4.1.2 4 Minutas de reunión con los capítulos municipales de seguimiento acciones.

4.1.3 Base de datos de jóvenes que asistirán al encuentro de 25 y 26 de marzo de 2023 y tarifario o coordinación de traslados.

4.1.4 Participación y facilitación durante encuentro nacional del 25 y 26 de marzo de 2023.

4.1.5 Listado de las madres o tutoras de las adolescentes y jóvenes que participaran el proceso formativo y de elaboración de planes de vida.<sup>3</sup>

4.1.6 Matriz de monitoreo actualizada hasta marzo.

---

<sup>3</sup> El no. se trasladará en reunión de equipo consultor.





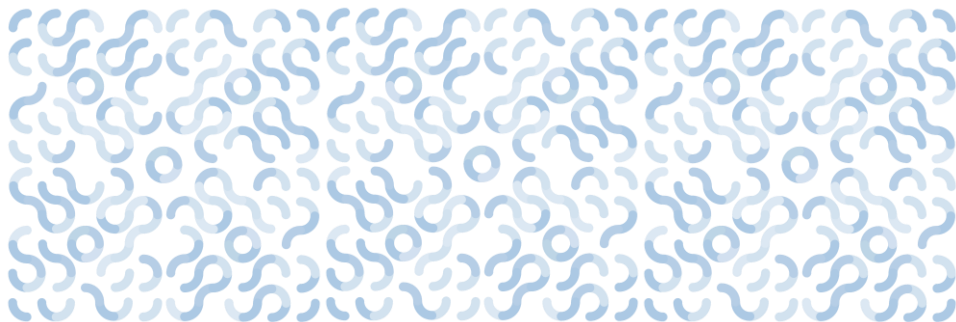
- 4.1.7 Estado actual de las redes juveniles. Informe de estado incluyendo el cuadro de actualización de grupos<sup>4</sup>.
- 4.1.8 5 Fotografías o screens de actividades presenciales y/o virtuales realizadas en marzo 2023, subidas a carpeta de drive.
- 4.1.9 Base de datos de replicadores de la guía nacional de anticoncepción.
- 4.1.10 Planificación para la formación y fortalecimiento de una red/capítulo nuevo por región, mínimo 20 integrantes y 1 red nueva municipal.
- 4.1.11 Liquidaciones y entrega de papelería administrativa de lo realizado a entregar: 03 de abril de 2023.
- 4.1.12 Minuta de reuniones de coordinaciones interinstitucional con mesas del PLANEA, SISCODE u otras organizaciones garantes.

#### **4.2. Segundo producto.**

- 4.2.1 Convenios interinstitucionales con organizaciones gubernamentales, municipalidades u organizaciones de sociedad civil según área de cobertura.
- 4.2.2 5 Fotografías o screens de actividades presenciales y/o virtuales realizadas en abril 2023, subidas a carpeta de drive.
- 4.2.3 Cuadro de resultados pre y post de proceso formativo de elaboración de planes de vida para Adolescentes y jóvenes mujeres voluntarias.
- 4.2.4 Cuadro con resultados post de replicadores de la guía nacional de anticoncepción.
- 4.2.5 20 Planes de vida realizados por adolescentes y jóvenes voluntarias.
- 4.2.6 Actualización de avances en planes de incidencia y fortalecimiento, incluyendo medios de verificación actualizados hasta abril.
- 4.2.7 Minutas de reuniones de fortalecimiento a redes/capítulos, mínimo 4 minutas por mes hasta abril.
- 4.2.8 2 minutas de reuniones de asesoría a participantes en SISCODE.
- 4.2.9 Liquidaciones y entrega de papelería administrativa de lo realizado a entregar: 05 de mayo de 2023.
- 4.2.10 Informe de reuniones desarrolladas durante el mes de abril del año 2023 con SISCODE, mesas interinstitucionales y mesas del PLANEA.
- 4.2.11 Informe ejecutivo de avances de proceso “Blogueras por la igualdad”.
- 4.2.12 Apoyo en la implementación del plan de acción frente al proceso electoral 2023. Minutas o informes de reuniones de apoyo.

---

<sup>4</sup> Formato proporcionado por Paz Joven.





### **4.3. Tercer producto.**

- 4.3.1 Matriz de monitoreo actualizada hasta junio 2023.
- 4.3.2 Estado actual de las redes juveniles. Informe de estado incluyendo el cuadro de actualización de grupos a junio de 2023.
- 4.3.3 Base de datos actualizada hasta junio, con una red/capítulo nuevo por región y mínimo de 20 voluntarios/as por red.
- 4.3.4 25 fotografías o screens de actividades presenciales y/o virtuales realizadas entre mayo a junio 2023, subidas a carpeta de drive.
- 4.3.5 Planificaciones, informes y cuadro con resultados pre y post de réplicas de la Guía nacional de anticoncepción
- 4.3.6 Informe final de avances en planes de incidencia y fortalecimiento, incluyendo medios de verificación actualizados hasta junio
- 4.3.7 Minutas de reuniones de fortalecimiento a redes/capítulos, mínimo 4 minutas por mes hasta junio.
- 4.3.8 2 minutas de reuniones de asesoría a participantes en SISCODE
- 4.3.9 Actualización de matriz de SISCODE.
- 4.3.10 Liquidaciones y entrega de papelería administrativa de lo realizado durante el segundo trimestre, de la siguiente manera: 05 de junio y 23 junio de 2023.
- 4.3.11 Informe de reuniones desarrolladas durante el segundo trimestre del año 2023 con los delegados de PLAN Guatemala, mesas interinstitucionales y mesas del PLANEA.
- 4.3.12 Informe final de proceso “Blogueras por la igualdad”.
- 4.3.13 Apoyo en la implementación del plan de acción frente al proceso electoral 2023. Minutas o informes de reuniones de apoyo.
- 4.3.14 Reunión de cierre con equipo técnico.
- 4.3.15 Acompañamiento en grupos focales/encuentros departamentales de cierre del año 4.

Todos los productos deberán ser enviados vía google drive para su autorización y aprobación de la coordinación general del proyecto.

### **5. Perfil del candidato (a)**







- Estudiante de Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Sociología o Ciencias Jurídicas y Sociales o carreras afines.
- Experiencia comprobada de por lo menos 4 años en trabajo con voluntariado y organización juvenil.
- Preferentemente voluntario/voluntaria de la Asociación Civil Paz Joven Guatemala.
- Conocedora del contexto nacional y en temáticas de: juventudes, participación, organización comunitaria, derechos sexuales y reproductivos, democracia y derechos humanos.
- Conocimiento en metodologías participativas, con experiencia en trabajo con adolescentes y jóvenes de áreas rurales.
- Vivir en áreas geográficas equidistantes a los departamentos a atender.

## 6. Duración del contrato.

Se realizará un contrato por servicios técnicos por los meses de marzo a junio de 2023.

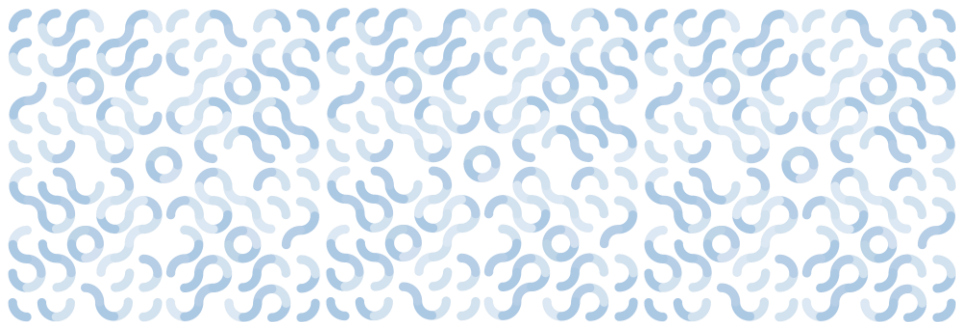
## 7. Tipo de contrato y forma de pago<sup>5</sup>.

Los honorarios serán cancelados contra factura y productos aprobados como se describe a continuación:

No.	Descripción	Porcentaje (%)	Entrega de productos <sup>6</sup>	Productos a entregar
1	Primer pago	25%	01 de abril de 2023.	Descritos en el primer producto 4.1
2	Segundo pago	35%	05 de mayo de 2023	Descritos en el segundo producto 4.2
3	Tercer pago	40%	26 de junio de 2023.	Descritos en el tercer producto 4.3

<sup>5</sup> La fecha de entrega de productos puede variar según calendario y en consenso con la Asociación.

<sup>6</sup> Las fechas de entrega de productos pueden variar, según acuerdo mutuo.





Costo total de la consultoría **DIESCINUEVE MIL QUETZALES EXACTOS Q.19,000.**

### **8. Coordinación y Productos entregados:**

La coordinación de entrega de productos del trabajo a realizar estará bajo la coordinación del proyecto y el socio.

### **9. Papelería solicitada:**

- CV actualizado con constancia o diploma de último grado cursado.
- Copia de DPI.
- Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS- Vigente.
- RTU Actualizado.
- Copia de factura anulada.
- Antecedentes penales y policiacos.

A la siguiente dirección: [consultoriaspj@pazjoven.org](mailto:consultoriaspj@pazjoven.org), con el asunto: coordinador (a) regional Huehuetenango.

